



RESOLUCION DIRECTORAL

Comas, **26 ENE. 2023**

VISTO; el Expediente N° 001887-2023, y la Nota Informativa N° 036-2023-OE-HNSEB, que contiene la propuesta de asignación de funciones de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Tesorería de la Oficina de Economía de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales"; y.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 25° y 74° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM "Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, establece las condiciones para la asignación de funciones de los servidores del sector público;

Que, con Resolución Directoral N° 070-2020-SA-DG-HNSEB/OP, de fecha 27 de abril del 2020, se resolvió ASIGNAR, las funciones de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Tesorería de la Oficina de Economía de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales" a doña Maribel Isabel SARAPURA BARZOLA, cargo Técnico Administrativo I, categoría remunerativa STD;

Que, la jefe de la Oficina de Economía, con Nota Informativa N° 036-2023-OE-HNSEB, propone en su reemplazo, a la Directora Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales", a la servidora civil contratada bajo el régimen laboral 276, de profesión Economista. **Blanca Gisela MORON SIGUAS**, con el cargo de Técnico en Contabilidad, categoría remunerativa STF, como Coordinadora del Equipo de Trabajo de Tesorería de la Oficina de Economía, el mismo que ha sido aprobado por el Director General y Directora Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales, en concordancia con el Manual de Organización y Funciones de la Oficina Ejecutiva de Administración, aprobado mediante Resolución Directoral N° 322-2012-DG/OEPE-HSEB, de fecha 20 de noviembre del 2012;

Que, a fin de garantizar y fortalecer las metas y objetivos programados por la Institución y teniendo en cuenta la documentación de visto es procedente emitir el presente acto resolutorio de Asignación de Funciones a favor de doña **Blanca Gisela MORON SIGUAS**, cargo Técnico en Contabilidad, categoría remunerativa STF, como Coordinadora del Equipo de Trabajo de Tesorería de la Oficina de Economía - Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

Con las visaciones de la Oficina Ejecutiva de Administración, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Personal;

De conformidad a lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 795-2003-SA-DA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Sergio E. Bernales, modificada por la Resolución Ministerial N° 512-2004-MINSA, el Decreto Legislativo N° 276, que aprueba la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y el Decreto Supremo N° 005-90-



PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por Concluida, la Asignación de Funciones de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Tesorería de la Oficina de Economía de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales" a favor de doña Maribel Isabel SARAPURA BARZOLA, cargo Técnico Administrativo I, categoría remunerativa STD.

Artículo 2.- ASIGNAR, a partir de la fecha las funciones de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Tesorería de la Oficina de Economía de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales" a favor de la servidora profesional **Blanca Gisela MORON SIGUAS**, cargo Técnico en Contabilidad, categoría remunerativa STF, por necesidades del servicio.

Artículo 3.- NOTIFICAR a los interesados, de conformidad al régimen de notificaciones previsto en el TUO de la Ley N° 27444.

Artículo 4.- PUBLICAR, la presente resolución en el Portal Institucional, cumplimiento de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y modificatorias.

Regístrese, publíquese y archívese,

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES



Mg. ORLANDO HERRERA ALANIA
DIRECTOR GENERAL
CMP. 26426

OFHA/MRA/LJS/MPA/ETM/et.

DISTRIBUCION:

- () Oficina de Administración
- () Interesado
- () Archivo.



J. Z. NIÑO. 3